

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI.

TARRAGONA: Domingo 22 de Abril de 1900

Núm. 93

LA INSPECCIÓN DEL MATERIAL NAVAL

Una de las causas que más contribuyen á aumentar la ya numerosa y triste estadística de los naufragios, es, á no dudarlo, la incuria con que proceden las autoridades de Marina en lo que respecta á los reconocimientos de los buques mercantes, pudiendo calificarse de criminal la debilidad que demuestran al autorizar la salida de puertos españoles á buques que, por su estado de vida, falta de repuestos ó insuficiencia de medios de salvamento, hacen prever una catástrofe á la menor lucha que tengan que sostener con los elementos.

Por Real orden de 1.º de Abril de 1889, y en su artículo primero, se dispone que:

«Las autoridades de Marina en nuestros puertos, y los cónsules españoles en los del extranjero, no autorizarán la salida á la mar de un buque nacional, mientras no se acredite que el casco y aparejo ó aparato motor se hallan en buen estado de vida, y además que lleva los repuestos necesarios para la navegación que vaya á emprender.

Esta justificación se llevará á cabo por medio de certificados de peritos oficiales, con el V.º B.º de las autoridades de Marina ó cónsules que autoricen el reconocimiento.

Artículo 2.º El reconocimiento pericial de que trata el párrafo anterior, tendrá que efectuarse precisamente en la forma que se expresa á continuación:

Reconocimientos periódicos

(a) Cada tres años, toda clase de buques de vapor ó de vela que hacen navegación de Europa y altura, y transportan pasajeros.

(b) Cada cuatro años, toda clase de buques de carga y cabotaje; los de pesca y altura y remolcadores que no llevan pasajeros, etc...»

A pesar, pues, de las disposiciones que concluimos de enumerar, no solamente no se llevan á cabo los reconocimientos reglamentarios, sino que el que quiera, podrá fácilmente convencerse por sí mismo que debido á la inhumanidad de algunos navieros y á la falta de energía de las autoridades de Marina, se habilitan para emprender viaje, buques que únicamente sirven para desguazar; preocupándose muy poco de la suerte que pueda corresponder á sus infelices tripulantes, quienes lejos de todo socorro, solamente pueden contar con su pericia ó con la seguridad que puedan ofrecerles las débiles tablas á que han confiado su existencia concluyendo por sucumbir en una lucha entablada sin medios de defensa. Pero afortunadamente para los mencionados navieros, el buque y cargamento están cubiertos por una póliza de seguros que las más de las veces les deja entrever la esperanza de un pingüe lucro, quedando pronto sumidas en el olvido las víctimas que haya podido ocasionar la desenfundada codicia de aquéllos.

Hace algún tiempo que una conocida casa naviera de esta capital, á consecuencia de una avería sufrida en uno de sus vapores y después de un reconocimiento efectuado en su casco, en puerto extranjero, se la autorizó para que efectuara una reparación provisional, á fin de que pudiera llegar al puerto de origen, en donde venía obligada á llevar á cabo la reparación definitiva de las antedichas averías, pero en vista del crecido importe de las mismas, determinó la mencionada casa naviera que el buque saliera nuevamente á viaje sin ofrecer las garantías de seguridad que indica la ley. No conformándose con la determinación adoptada, el capitán y uno de los oficiales del buque protestaron de semejante proceder, pero únicamente consiguieron la pérdida

de su empleo, encontrando fácilmente los navieros quien se encargara de salir á viaje en tales condiciones, pues nunca falta á alguno que, obligado por la necesidad, está pronto á sacrificar su vida y no titubear ante una muerte probable, debiendo impedirse por quienes están obligados á vigilar y salvaguardar en lo posible las vidas é intereses de los navegantes.

Casi no hay año que no tengamos que lamentar alguna de estas catástrofes, que llenan de luto y dejan en el más completo desamparo algunas familias de infelices pescadores establecidos en nuestras playas, siendo mucho mayor el número de víctimas que desgraciadamente cuestan aquéllas, á causa de la falta de cumplimiento de la Real orden de 15 de Septiembre de 1887, en la cual se dispone que las embarcaciones dedicadas á la pesca del bou ó al palangre, deberán llevar desde 1.º de Octubre á 30 de Abril de cada año, el número de salvavidas necesarios para sus tripulantes.

Habiendo la Sociedad de Salvamento de Naufragos repartido á los pescadores, por mediación de la Junta de Barcelona, cinturones salvavidas en número suficiente para las tripulaciones de las embarcaciones de pesca, condición establecida en la Real orden anterior, para que empezaran á ser obligatorias las disposiciones en ella establecidas, el uso de los mismos en las referidas embarcaciones, además del sacrificio pecuniario que representaba para la Sociedad de Salvamento de Naufragos, duró el tiempo indispensable para que fueran convertidos en flotadores de las redes y artefactos empleados para la pesca, lo cual no es de extrañar, dada la apatía que han demostrado siempre nuestros pescadores, en lo que atañe á su seguridad personal; pero en cambio, es digno de la mayor censura que las autoridades de Marina hayan consentido que resultaran estériles los sacrificios verificados por la Sociedad citada, para arrancar el mayor número de víctimas posible al furor de las olas.

No solamente ha quedado sin efecto la disposición citada últimamente, sino que al mismo tiempo, también ha dejado de verificarse el reconocimiento del casco y aparejos, que se dispone en la misma para todas aquellas embarcaciones, cuya pesca les obligue á alejarse más de cuatro millas de la costa, y muchas otras disposiciones encaminadas á garantizar la seguridad de los tripulantes y pasajeros de los buques mercantes, sobre cuya materia se ha legislado mucho y muy acertadamente, lo propio que con respecto al alojamiento y víveres en los buques que conducen emigrantes; pero todo ha sido letra muerta para nuestras autoridades de Marina.

Manuel Cabrinety.
Capitán de la Marina mercante.

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

El informe del general Roberts.—Triple alianza.

Ha causado en Londres y en toda Inglaterra una sensación inmensa el informe que al Ministerio de la Guerra ha remitido lord Roberts, en el que hace una severísima crítica de las operaciones militares realizadas en el Sud de Africa durante la época de su mando supremo. De ese informe resulta que no siempre han sido sus órdenes obedecidas con la debida puntualidad y que algunos de los generales han cometido errores tan grandes, como, por ejemplo, el abandono de Spionkop, á las veinticuatro horas de haber tomado esa plaza á los boers, error que comprometió el éxito de la campaña, obligando á cambiar por completo el plan de la misma. Ya todo el mundo vela más ó menos claramente que en e cam-

paña no se hablan distinguido los generales británicos ni por su pericia ni por su actividad, pero nunca hablan-e formulado contra ellos cargos tan contundentes como los consignados por lord Roberts en su informe oficial.

Sir Buller y sir Warren son los que quedan en mayor grado malparados, y primero la pública opinión y la prensa después piden ya imperiosamente al Gobierno que adopte medidas enérgicas de corrección contra esos militares y contra todos los que sean culpables de la serie larguísima de desgracias que en medio de año ha sufrido en el sud de Africa los ejércitos británicos. Compréndese, con esto, que sea grande la indignación que reina actualmente en Inglaterra por las revelaciones hechas.

Fuera de Inglaterra hay quien ha hecho observar que lord Roberts ha de haber visto muy grave y muy comprometida su propia situación para atreverse á hablar de un modo tan franco como lo ha hecho, mucho más sabiendo de antemano que de sus palabras y de sus acusaciones se enteraría el mundo entero. Ha comprendido lord Roberts que si ha de hacer algo de provecho debe empezarse por renovar casi enteramente el personal que ha de cumplir sus órdenes, y comprendiendo también que esto era urgentísimo y que para decidir pronto al Gobierno de Londres era necesario hablar muy claro, lo ha hecho así sin consideración s de ninguna clase; de un modo tan absoluto lo ha hecho, que bien se puede afirmar que ese informe ha sido la primera gran victoria que lord Robert ha logrado en el sud de Africa.

Mientras tanto, pasan los días y las semanas, perdiéndose para los ingleses un tiempo preciosísimo, que no recuperarán jamás.

De ahí precisamente las inquietudes y los fundados recelos que se observan en la opinión pública de la Gran Bretaña y que hemos señalado ya en diversas ocasiones, los cuales van tomando cada vez mayor consistencia.

Con motivo de una entrevista que según se ha anunciado, celebrarán pronto de Berlín los Emperadores de Austria y Alemania, los periódicos de Roma han puesto el grito en el cielo, diciendo que el hecho de no estar representada Italia en esa conferencia es gravísimo, y que si no es una gran desdicha que se cometa con una de las naciones que forman parte de la Triple Alianza, cuando menos indica que se han aflojado un tanto los lazos que un día reunieron á las tres naciones que la forman.

Tal es, al menos, la impresión que ha causado en la mayoría de los círculos políticos de Europa.

DESDE LA CORTE

Madrid, 20.

No se ha recibido aún contestación de D. Pablo Alzola al ofrecimiento que se le ha hecho del cargo de director general de Obras Públicas.

Créase que no lo aceptará, después de haber corrido su nombre como propable para una cartera, cuando empezó á hablarse de la división en dos del ministerio de Fomento.

—Se dice que el presidente del Consejo ha escrito al marqués de Lema rogándole que acepte el cargo de subsecretario de Gracia y Justicia.

El Sr. Aparicio pasaría á Gobernación en el caso de que aceptase el marqués de Lema.

—Créese probable que en el próximo Consejo de ministros se tratará de ofrecer la embajada de España en Berlín al señor duque de Mandas.

—El exministro de Fomento Sr. marqués de Pidal, á quien se había ofrecido la em-

bajada de España en Viena, ha declinado la aceptación de este puesto por razones particulares.

—Se confirma que el ministro de la Gobernación irá á Barcelona á primeros de Mayo.

Antes irá á Cádiz con objeto de inaugurar el hospital.

Procurará estar el 5 de Mayo en esa capital.

—Comunican de Londres que ha llegado á aquella capital el príncipe de Gales.

Se le ha tributado una ovación entusiasta.

—De Pontevedra comunican el siguiente hecho:

Una señorita muy conocida falleció, y cuando estaba ya en el ataúd, las personas que la velaban observaron que abría los ojos y se incorporaba.

Se produjo la confusión que es de suponer.

La señorita vive todavía.

—Ha zarpado de la Habana para la Península el vapor «Alfonso XIII» con 108 pasajeros.

—De Alicante dicen que zozobró una barca pescadora, salvándose sus tripulantes.

—El Sr. Silvela nos ha dicho que carecen de fundamento los rumores que circulan acerca de la boda de la princesa de Asturias.

El Sr. Silvela añadió:

—Me parece que no habrá fausto suceso en todo lo que queda de año.

—El Sr. Dato nos ha manifestado que no se reunirán las Cortes en Mayo, porque no queda tiempo bastante para preparar los asuntos que han de someterse á su deliberación.

—Comunican de Alicante que esta madrugada se escaparon seis presos de la cárcel de Novelda.

Para conseguir su propósito hicieron un boquete en el tejado de la cárcel, saliendo por él á las casas inmediatas por las que huyeron.

Entre los fugitivos están los autores de un robo sacrilego cometido en la iglesia de Monforte.

Han salido en su persecución fuerzas de la Guardia civil.

—Asegúrase que se prepara una circular del ministerio de la Guerra prorrogando las licencias trimestrales concedidas á los reclutas de 1898.

—Dice esta noche *La Correspondencia de España* haber oído en círculos políticos que con motivo de un fausto suceso de familia y en cumplimiento de lo que previene la Constitución para determinados casos, es posible que se reúnan las Cámaras antes de la época en que la Corte suele marchar á San Sebastián.

—*La Epoca* dice que sigue hablándose públicamente de los supuestos proyectos de enlace de la princesa de Asturias, y que por su parte cree que no hay ocasión para tratar de este asunto, por cuanto S. M. la Reina entiende que nada de esto es oportuno hasta que S. A. cumpla 20 años.

Añade el citado periódico que mientras no llegue el momento fijado en que se haga público lo que pueda haber acerca de este asunto, es prematuro todo lo que se diga.

—Hoy han marchado á Eche los aplaudidos autores dramáticos señores Dicenta y Paso.

Parece que se proponen estudiar las costumbres de aquélla región para escribir una nueva obra.

—Paris.—Ha llegado á Altona el príncipe de Gales.

Le esperaban el emperador Guillermo y el príncipe Enrique é inmediatamente se dirigieron todos á Berlín.

—Paris.—Comunican de Nueva York que han sido presos 25 italianos complicados en la huelga de Croton.

—Paris.—Han desembarcado en la Costa

de Oro nuevas fuerzas de infantería de Marina inglesa.
Paris.—El general Methuen ha dado un plazo que espira el 6 de Mayo próximo, para que se rindan los rebeldes de los alrededores de Kimberley.
Paris.—Créase en Londres que el presidente Krüger sólo seguirá la resistencia hasta que se dé una batalla decisiva.
Paris.—Un destacamento de tropas enviadas por el general Roberts ha ocupado las posiciones de Petersdoff.
Paris.—El presidente de la República empezará la próxima semana la visita detallada a todos los edificios, maravillas e instalaciones de la Exposición.

SUETOS

Ampliando la noticia que dimos ayer respecto al acto que hoy tendrá lugar en las Cárceres nacionales, con motivo del cumplimiento pascual de los presos en aquel edificio albergados, complácese en extremo poder asegurar que se llevará a cabo con desahogada solemnidad.

Aunque en años anteriores y muy especialmente desde que está al frente del correccional el celoso e inteligente director D. Ricardo Mata, ha sido una verdadera fiesta, digna del general aplauso, la comovedora ceremonia de recibir al Señor, con suso de todas las aficciones, cuantos padecen persecución por la justicia, nunca como en este año, a su vez seguro, vestirá aquel acto piadoso la importancia extraordinaria que según nuestras noticias, se prepara.

Además de nuestro Excmo. le llamo. Prefecto que administrará la sagrada comunión, asistirán los señores presidente y fiscal de la Audiencia, presidente de la sección segunda, señores magistrados, teniente y abogado fiscal, secretarios, jueces de instrucción y municipal, alcalde, presidente de la Diputación y demás vocales de la Junta local de prisiones, abogados, notarios, escribanos, procuradores e individuos del patronato de presos.

Nos asociamos de corazón a la tan solemne, de la que nos ocuparemos en nuestro número próximo.

En el primer tren, de la mañana de hoy, saldrá en dirección a Reus el Sr. Gobernador civil de la provincia con el objeto de llevar el estandarte de la procesión del Santo Viático.

El mismo tren conducirá la banda de música del Regimiento de Almansa.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 13 de la vigente ley electoral, queda expuesta al público, en el sitio de costumbre de las Casas Consistoriales, la nota acordada por la Junta Municipal del Censo, de los errores materiales que contienen las últimas listas difinitivas.

Hemos recibido un ejemplar de la «Gula Notarial de España» escrita por D. Gabriel de la Escosura, a quien agradecemos en mucho la deferencia que con nosotros ha tenido.

La citada obra es de una utilidad para todos y en especial, para los Notarios.

Animadísima promete verse la velada teatral que se celebrará esta noche en la distinguida sociedad «Centre Català», en la que se pondrán en escena la comedia en tres actos «Lo joch dels disbarats» y el juguete «Per punt».

Ayer fueron aprobados en este Gobierno civil, los presupuestos adicionales de Rourell, Tivissa, Uldecona, Riera, San Vicente dels Calderes y Canonja.

Ayer visitaron a la primera autoridad civil de la provincia, ya los diputados provinciales y el teniente coronel de la guardia civil.

En la favorecida sociedad «Las Cuatro Barras», se pondrán en escena esta noche, las obras: «La Púbbila del Barber» y las zarzuelas «Dormir» y «L'allojat».

Por real orden de 19 del actual ha sido resuelto el recurso de alzada contra una providencia del Gobernador civil de esta provincia que destituyó de cargo de Secretario del Ayuntamiento de Vallmoll a nuestro amigo D. M. Ferrer Garrata, a quien hay que reintegrarlo en su cargo.

A la hora de costumbre amenizará hoy el paseo de la Rambla de San Juan, la brillante banda de música del Regimiento de Luchana, ejecutando el siguiente programa.
1.º «Algabano», pasodoble.
2.º «Magnolia», vals.
3.º «Los borrachos», preludio, zarzuela.
4.º «Las gemelas», polka.
5.º «Aleman», pasodoble.

En los diferentes meses del 97 al 98, fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de esta provincia:

Antonio Gavalda Domenech, Jaime Gil Salvat, Francisco Jaba Arbona y José Marco Ollé.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial acordóse instalar el teléfono en la Casa de Beneficencia.

Mañana volverá a reunirse la Comisión mixta de Reclutamiento para ver y fallar los expedientes de los mozos que tienen concedido plazo para dicho día.

Se ha dispuesto la continuación de la Biblioteca provincial en virtud de reciente Real orden.

En sustitución de D. Adolfo Pequeño, ha sido nombrado ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia D. Raimundo Campubí Esenero.

Conforme a un clamor en una de nuestras anteriores ediciones, hoy reanudará la sociedad Ateneo la serie de funciones que tanto renombre vienen dando a la distinguida sección de aficionados de aquel centro.

Tenemos la completa seguridad que como de costumbre aquel salón-teatro se verá completamente lleno, pues el abono con que cuenta es numerosísimo.

Ha sido nombrado consejero de nuestro teatro Principal D. Bartolomé Corbella Canellas.

En la distinguida sociedad Fomento de Tarragona tendrá lugar hoy a las nueve de la noche una velada en que se pondrá en escena la comedia «Rojo y gris» y la zarzuela «Los baturreos», terminando con un baile familiar.

D. Luis Martí y Correa ha sido nombrado jefe de Obras públicas de la provincia de Lérida.

El capitán general interino de Cataluña D. José García Navarro, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:
«Ordene V. E. la concesión de nueva licencia trimestral a los individuos de tropa que la disfrutan por exceso de fuerza desde 21 de Enero último.»

Nos escriben de Madrid, participándonos, que será nombrado Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, nuestro querido amigo D. Manuel de Burgos.

Las Noticias de Barcelona publica el siguiente telegrama:

Madrid, 21.—Inspira serios temores el estado de salud del Sr. Bosch y Fustegueras, quien desde hace unos días padece accesos intensos de fiebre que han llegado a 40 grados y algunas décimas.

Sentimos que se confirmase la anterior noticia por tratarse de un paisano nuestro tan distinguido.

Hasta el fin del mes actual pueden conceder los retores de la Universidad o directores de los institutos, los traslados de matrícula, de un a otros establecimientos.

Pasado dicho término, la concesión de traslados sólo corresponde al director general de Instrucción pública.

Un periódico de la isla de Cuba, publica curiosos detalles de una planta americana que bien pudiera titularse Bandera española.

Esta curiosa planta crece silvestre en la isla de Guadalupe.

Si se arranca una hoja a esta planta y se la presiona con una afilada a la pared de un cuarto caliente, empiezan a brotar de los ángulos que presentan sus ondulaciones un número de raíces parecidas a otros tantos hijos blancos. Se va luego surgirá una delicada matita que en dos o tres semanas crece hasta una en dos o más pulgadas. Cuando...

do después del transcurso de un período de tiempo que varía desde seis semanas hasta tres meses, empieza a encogerse la hoja, pueden cortarse con unas tijeras esos delicados retoños y trasplantarse al jardín, donde un cultivo cuidadoso los hará desarrollarse hasta una altura de cuatro pies y florecer con los vistosos colores de la bandera de España.

Dícase que las flores amarillas y rojas de que se visten estas matitas son sumamente delicadas y graciosas.

El cónsul Ayme opina que se presta admirablemente para embellecer cualquier jardín o invernadero.

El departamento de Agricultura posee varias hojas arrancadas a esa rara planta americana.

Ha sido nombrado jefe de Obras públicas de la provincia de Barcelona, D. Alejandro de Rubio, para cubrir la vacante ocurrida por defunción de D. Gonzalo Moragas.

Para facilitar la asistencia a la romería al Santuario de la Virgen de la Misericordia de Reus, que tendrá lugar en los días 27, 28 y 29 del actual, la Compañía de Madrid Zaragoza a Alicante, (Red Catalana) verificará un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.º y 3.º clases a precios reducidos, desde varias estaciones a aquella ciudad, entre ellas Barcelona y despacho central y Valls.

El día 30 del actual termina el plazo para que los individuos de las clases pasivas puedan pasar la revista ante el Interventor de Hacienda de esta provincia.

Comunican de Ampostá que los naranjeros han dado buen resultado este año, y en vista de ello se han plantado algunos centenares y se espera plantarán muchos más. Se ensaya también el cultivo de la remolacha para el azúcar, habiendo sembrado de tres clases de semilla y en tres puntos distintos, para poder apreciar en que parte dá mejores resultados.

Es curiosa la siguiente estadística de las Compañías inglesas que poseen y explotan cables telegráficos, y en las que solo se comprenden las principales:

- Eastern Telegraph Co., Londres, 83 cables, 48.087 kilómetros.
Eastern South African Tel. Co., 13 cables, 16.525 kilómetros.
Eastern Extension Australasia and China Tel. Co., 27 cables, 32.261 kilómetros.
Anglo American Tel. Co., 15 cables, 22.765 kilómetros.
Western Union Tel. Co., 12 cables, 13.597 kilómetros.
Brazilian submarine Tel. Co., 6 cables, 13.680 kilómetros.
West India and Panama Tel. Co., 22 cables, 8.639 kilómetros.
Western and Brazilian Tel. Co., 16 cables, 11.397 kilómetros.
Central and South American Tel. Co. New York, 14 cables, 13.890 kilómetros.
South American cable Co., 2 cables, 3.795 kilómetros.
Afrí an diractí Tel. Co., 8 cables, 5.451 kilómetros.
West African Tel. Co., 11 cables, 5.522 kilómetros.
West Coast of America Tel. Co., 8 cables, 3.640 kilómetros.
Puede, por consiguiente, decirse que los cables principales están en manos de los ingleses.

Son numerosos los contribuyentes que en distintas provincias solicitan acogerse a los beneficios que les concede la ley de Presupuestos últimamente promulgada.

Las ventajas que concede dicha ley, sustancialmente consisten en no tener que pagar muchas ni recargos el contribuyente, que por error, ignorancia o cualquiera otra causa no hubiera declarado el total de su riqueza o industria y la declare ahora, debiendo solamente tributar desde el día en que haga la declaración.

No olviden los contribuyentes que la acción investigadora estará en suspenso durante el plazo que concede la ley para que todos se coaquen en condiciones legales.

El World de Nueva York, con referencia a un despacho de Manila, asegura que los insurrectos de la isla de Panay han quemado vivos a tres soldados yankees, pertenecientes al regimiento 20 de infantería. El despacho añade que este acto salvaje...

se realizó durante un festival celebrado en la plaza del pueblo de Calinag.
Los tres infelices fueron quemados a fuego lento, y además horriblemente maltratados.
No hay que olvidar que esta noticia es de origen yankee; pero la reproducimos a título de curiosidad y porque la accegen en sus columnas sin comentarla varios periódicos ingleses.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

MIL PESETAS al que presenta Capítulos de Sando mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza de Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto de Hacienda reformando varios artículos del Reglamento de consumos.

Anuncio aprobando la venta de la mina de plomo «Lucenta» del término de Bellmunt.

La Comandancia de Marina anuncia el hallazgo de varios objetos.

Edictos de subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de La Nou, Montbrío de la Marca y Rocafort.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Miravet, Ginesar, Buisanet, Pobla de Massaluca, Vilaseca, Riudecañas y Tivissa.

Crónica judicial

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA
Día 25.—Jurado.—Del Juzgado de Tortosa, sobre homicidio, contra J. L. R., letrado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Peñarribia.
Día 26.—Del mismo, sobre homicidio, contra S. P. y otro, letrados, Sres. Valls y Batlle; procuradores, Sres. Dama y Peñarribia.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 24.—Oral.—Del Juzgado de Gandesa, sobre disparo de arma de fuego, contra J. A. B., letrado, Sr. Valls; procurador, Sr. García.
Día 26.—Del de Tarragona, sobre amenazas, contra C. V., letrado, Sr. Barba; procurador, Sr. Alfonso.
Día 27.—Del mismo, sobre injurias, contra F. B., letrados, Sres. Alvarez y Valls; procuradores, Sres. Alfonso y Monguío.
Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Día 18.—En el juicio por Jurados del Juzgado de Tortosa, seguida contra A. S. M., por robo, se imponen a dicho procesado, cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional por un delito de hurto y tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional por otro de robo, indemnización correspondiente a los perjudicados, accesorias y costas.

Día 19.—En el juicio por Jurados del mismo, contra G. B. A., sobre robo, se asintió que el hecho de autos era constitutivo de un delito de hurto por lo que pasó la causa a la competencia del Tribunal de derecho.

Día 20.—En el juicio por Jurados del mismo, sobre robo, contra R. R. y otro, se impone a cada uno de estos procesados, la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, por cada uno de los delitos de robo, accesorias y costas por mitad, mandando sacar el tanto de culpa para la persecución de otros delitos.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 18.—De la causa procedente del Juzgado de Valls, sobre lesiones, contra J. C., multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

Día 19.—De la del de Gandesa, sobre cor...

ta y sustracción, contra M. S. y otro, dos meses y un día de arresto mayor, accasos rias y costas.

LO QUE NECESITAN los niños

En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y desmedrados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición.



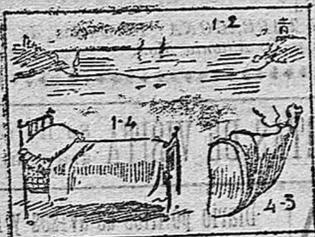
Muy Sr. mto: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijos (dos varones y dos hembras), he tenido ocasión de experimentar en ellos, con el mejor éxito, su celebrada Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao...

Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina...

Notas festivas

Un literato de nota visitó cierta magnífica biblioteca, y habiendo entablado conversación con el bibliotecario, formó el juicio de que éste era un solenne ignorante.

CHARADA EN ACCIÓN



Solución al jeroglífico anterior: Quien canta sus males espanta.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Stos. Sotero y Cayo papas ms. SANTOS DE MAÑANA.—S. Jorge mr., ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Descalzas.—A las ocho oficio solemne cantado por la Comunidad. Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad. Carmelitas descalzas.—Habrá misas rezadas a las cinco, seis, siete y ocho cantándose el oficio conventual por la Comunidad a las nueve y media...

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy. Jefe de día señor comandante de Almansa, don Juan Mateo. Parada, Luchana. Hospital y provisiones, capitán 4.º de Almansa.

Registro civil

INScripciones VERIFICADAS AYER Fallecidos.—Amelia García Ramon, Civaderia 11, Josefa Batalla Batalla, Smith 21.

Sección comercial

Table with market data for Madrid, including 'BOLSA DE MADRID' and 'BOLSA DE BARCELONA' with various commodity prices.

Table with market data for Barcelona, including 'BOLSA DE BARCELONA' and 'Cambios extranjeros'.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Gijón y esc, en 30 ds., v. Julián, de 593 ts., c. E. Suarez, con 79 atados hierro a Musolas y Roca, 416 id. y 42 barras id. a J. Bonet, 4 cajas soja a J. Mercadé, 1 id. id. a J. Ruiz, 48 pipas vino a Luthi Ziegg, 720

cajas tabaco a la Compañía Arrendataria y 35 cascos sardinas a T. Ramón y C., consignado a los Sres. Hijos de B. López. DESPACHADAS Para Port-Vendres, pol. gol. francesa June Lucienne, c. Paré, con vino.

TELEGRAMAS

Madrid, 21, 3 t. Ha conferenciado con el Sr. Silvela el Sr. Dato, quien le ha manifestado que, según participa el cónsul de España en Shanghai, se impone allí cuarentena a las procedencias de Hong-Kong, con motivo de la peste.

Madrid, 21, 3-5 t. El Sr. Alzola ha aceptado la Dirección general de Obras públicas que le ofreció el Sr. Gasset, si bien ha pedido nueve días para dejar arreglados sus asuntos particulares en Bilbao.

Madrid, 21, 3-20 t. En vista de que el marqués de Lema no parece inclinado a aceptar la subsecretaría de Gracia y Justicia, indican algunos para dicho cargo al diputado valenciano Sr. Gadea.

Madrid, 21, 3-25 t. De Sevilla telegrafían que según ha dicho el marqués de Lema, no tiene otras noticias de la crisis sino un despacho del Sr. Silvela, en el que se le ruega que acepte la subsecretaría de Gracia y Justicia.

gún el «World», en el caso de una ruptura entre los Estados Unidos y Turquía, podrían unirse con los tagalos de Filipinas contra los yanquis 350.000 musulmanes de la isla de Soulou. Paris, 21, 3-35 t. «Le Figaro» acoge el rumor de que Rusia, con el consentimiento de Francia y Alemania, iniciará a Inglaterra para que suspenda la guerra en el Africa del Sud.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS

Gran corrida de toros para el día 6 de Mayo de 1900, feria de esta capital. Se lidiarán seis escogidos y bravos toros de cinco años cumplidos de la antigua y renombrada ganadería de los señores HEREDEROS DE RIPAMILÁN con divisa encarnada, por las cuadrillas de los afamados diestros

TEATRO ATENELO Función de sociedad.—La comedia en tres actos «Lo Sant Cristo gros» y la pieza «Los valientes». A las nueve en punto.

Imprenta de LA OPINION Para Valencia, Alicante, Cartagena-Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayonne, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 23 del corriente el magnífico vapor español

CABO TRAFALGAR de 2500 toneladas, su capitán D. José Lersundi, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL DE A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-TARRAGONA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

IMPORTANTE

Se cobran alcances de repatriados de Ultramar, pensiones, y se arreglan todas clases de expedientes de pensión y de pobreza, destinos Civiles é ingreso en la Guardia civil y Carabineros.

AVISO

Hay una partida de madera vieja procedente de la valla del Velódromo que se cederá a buen precio. Para informes al Club Velocipedista.

Telas impermeables (feltres) SISTEMA DR. FREIXINET CON PATENTE

Para la conservación de camas y cunas, de gran utilidad para niños, enfermos, manicomios, hospitales y Casas de Beneficencia.

DINERO á préstamo

Compra-venta de fincas Tiene el encargo para ambos particulares el Notario D. Trinidad de Martorell, Cos del Bou, 14, 1.º

ANUNCIOS

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA de DINERO

500.000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 800000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premios á M. 300000

1 Premios á M. 200000

1 Premios á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premios á M. 70000

1 Premios á M. 65000

1 Premios á M. 60000

1 Premios á M. 55000

2 Premios á M. 5000

1 Premios á M. 40000

1 Premios á M. 30000

2 Premios á M. 20000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

206 Premios á M. 2000

812 Premios á M. 1000

1518 Premios á M. 400

36952 Premios á M. 155

19490 Premios á M. 300, 200

134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 35.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 40

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1900

VALENTIN Y COMP. A

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

HEMORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA DA KOCH**, 3 ptas. poma. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

MAL DE ORINA

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Retura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cálculos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

Jamás. **TONICO KOCH**, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcala*, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Tortosa venden estos preparados en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA Arco Romeu, 3, y demás buenas Farmacias y Droguerías, creditadas de la Capital y su provincia.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 21 de Abril el vapor **AQUITAINE** el día 11 de Mayo el vapor **FRANCOIS**
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 27 de Abril el grandioso y acreditado vapor francés **LES ANDES**

LES ANDES

Co signatarios en Barcelona, RIOL Y COMPANIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

TÓNICO-GENITALES

DEL DR. MORALES

Cel tres pil'oras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cu ntan 32 años de éxitos y son asombro de los enfermos que los emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 89. Madrid.

EN TARRAGONA: Farmacias de D. J. Martí y D. Antonio Mon.

TARJETAS DE VISITA Se ha recibido gran surtido.

ÉXITO SEGURO, FOMENTO VISUAL AGUA CARMELITANA

Llegó la hora de que se acabarán los males que se padecen en la vista

NADA DE ENGAÑO.—Miles de certificados lo tienen demostrado: millares de enfermos, agradecidos nos lo escriben diariamente el **AGUA CARMELITANA**

cura siempre y radicalmente todos los padecimientos de la vista por antiguos ó rebeldes que sean, dando vida y vigor á los ojos. Nosotros creemos que nadie querrá llegar á viejo, sufriendo la más horrible de las enfermedades: LA CEGUERA.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS
Precio del frasco, conteniendo 250 gramos de virtudes medicinales, 1'50 pesetas. PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Droguerías de España.—En Tarragona, Farmacia de D. FRANCISCO CASAS, Hospital 24.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Benigno, 41, Madrid, y principales Farmacias.
En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y M. RAMBELL. En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.

ESQUELAS: Se admiten toda la noche

CONFITES CARPA

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de SUEZ y del CAIRO. Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la

TOS

por crónica y rebelde que sea y producida por cualquier causa. Olvida toda otra especialidad, quien los usa una sola vez. No contienen opio ni morfina. Se venden en todas las Farmacias

PURGARSE con las PILDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades. La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuéstas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hígado, gaza, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, calle de Tàrrer, núm. 29, cerca la Rambla de Canaleta, Barcelona.

Depositaríos: En Tarragona, farmacia de... En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaleta, donde deberán dirigirse sus clientes.

LA OPINION

Diario político de avisos y noticias Redacción: CONDE DE RIUS, 28

Administración: FORTUNY, 4

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc. Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, enf.

OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestésico. ORIFICACIONES con marfillo automático ó con el célebre oro SOLILA. EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de plata, platino, etcétera. DIENTES Logan y Pivot. CORONAS artificiales. APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, eutechoch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos. ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gracias á los pobres que acrediten serlo. Gabinete y taller de protesis dental en Reus; Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gran Hotel-Restaurant de EUROPA

BOQUERIA, 12.-BARCELONA.—Servicio inmejorable.—Grandes comodidades BARCELONA - Boquería, 12 - BARCELONA

Gran surtido de TARJETAS DE VISITA